Encuesta para la recopilación de datos sobre la fuerza laboral de DSP 2023

Department of Developmental Services

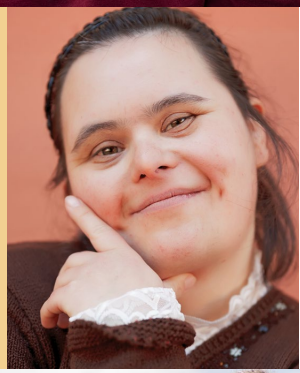

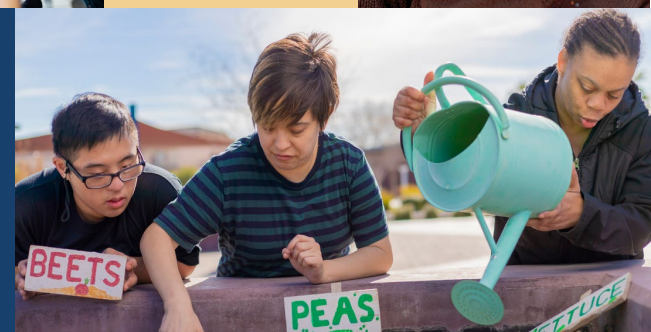

HOUSEKEEPING

Interpretación en español: haga clic en el globo blanco en la parte inferior de la pantalla con la etiqueta "Interpretation." Luego haga clic en “Spanish” y seleccione "Mute original audio.”

ASL interpreters have been “Spotlighted” and live closed captioning is active

- Raise hand, say first name and **speak slowly**

This meeting is being recorded

Materials are available at: DDS - DSP Workforce Survey

Submit written comments via email to: DSPWorkforce@dds.ca.gov

ZOOM TIPS

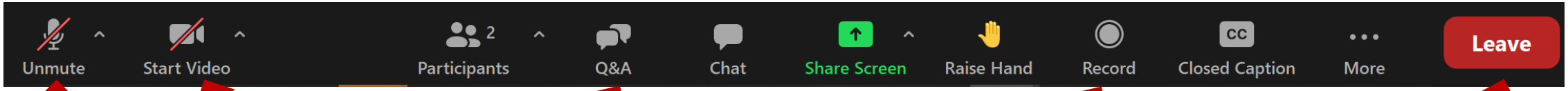

Unmute mic only when it's your turn to speak

Turn your webcam on/off

All attendees can type questions/ comments in the Q&A

The webinar will be recorded for future use

Leave the webinar at the end of the meeting

- Features will vary based on the version of Zoom and device you are using
- Some Zoom features are not available for telephone-only participants

PROVIDING COMMENTS – WORKGROUP MEMBERS

Webinar Attendees: Please use the "Q&A" for any questions

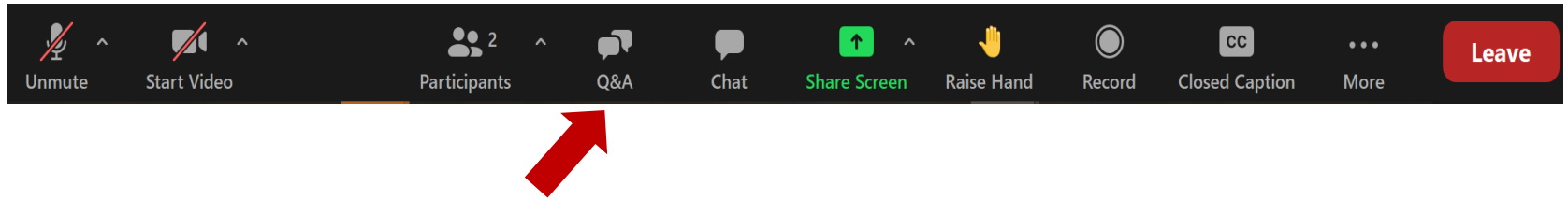

You may also direct any questions to DSPWorkforce@dds.ca.gov

Orden del día

- Descripción general de la recopilación de datos sobre la fuerza laboral de DSP
- Información recopilada (¿Qué? ¿Por qué? ¿Cómo?)
- Registro de encuestas para agilizar la validación de datos para el pago de incentivos
- Pago de incentivos
- Ventana de recopilación de datos
  - Lanzamiento: 1 de mayo
  - Cierre de la encuesta: 30 de junio

Quién puede participar

Requisitos:

Los proveedores deben cumplir los requisitos enumerados en las preguntas frecuentes de la encuesta sobre la fuerza laboral de DSP.

- Agencias proveedoras dentro del modelo de tarifas que proporcionan ayudas a domicilio, ayudas residenciales, ayudas no residenciales.
  - *Solo 1 encuesta* por cada agencia proveedora.
  - Debe haber estado en funcionamiento durante al menos 6 meses en 2023.
  - Debe prestar servicios a personas financiadas a través de un centro regional (incluidos los servicios autodirigidos o dirigidos por el participante).
  - Debe emplear DSP.
- Debe responder a todas las preguntas de la encuesta.
- El envío de datos es voluntario.
  - Tras la validación de los datos, se pagará un incentivo de $8000 a cada agencia proveedora.

Agencias proveedoras participantes autorizadas por código de proveedor*

Ayudas residenciales	Ayudas en el hogar	Ayudas no residenciales
Se brindan a una persona en una casa o departamento que es de propiedad de su agencia u operado por esta.	**Se brindan a una persona en una casa o departamento que no es de propiedad de su agencia ni es operado por esta.**	**Se brindan mediante un programa de día, un programa comunitario o en un entorno laboral.**
Ejemplo:	Ejemplo:	Ejemplo:
Servicios residenciales: CCF, RCEF, EBSH, ARFPSHN, SRF	Ayudas prestadas en el hogar propio, incluido el domicilio familiar: ILS y SLS	Servicios de día para adultos
Servicio de relevo fuera del hogar	Servicios de cuidados personales, servicios de ayuda con tareas domésticas	Servicios de empleo o servicios vocacionales
Servicios de hogar de acogida: FHA	Servicio de relevo en el hogar	Ayudas comunitarias para ayudar en la participación de actividades comunitarias
	Programa de desarrollo infantil	Programa de recreación social

*** Consultar las preguntas frecuentes en el sitio web del DDS para los códigos de proveedores específicos.**

¿Quiénes son los profesionales de ayuda directa (DSP)?

- La responsabilidad principal del trabajo es proporcionar apoyo, ayuda con el desarrollo de habilidades, supervisión y asistencia personal a personas con IDD;

- Personal remunerado que dedica al menos el 50% de sus horas a tareas de servicio directo; y

- DSP a tiempo completo y a tiempo parcial que prestan servicios de ayuda residencial, en el hogar o no residencial.

¿Quiénes son los profesionales de ayuda directa (DSP)?

NO incluye:

- DSP *no* financiados a través de un centro regional;
- empleados con licencia o certificación clínica (terapeutas, enfermeros, trabajadores sociales, psicólogos, especialistas o técnicos en comportamiento, etc.);
- empleados que solo prestan servicios de transporte, modificaciones del hogar o servicios de entrega de comidas;
- empleados administrativos o supervisores cuya principal responsabilidad laboral es proporcionar apoyo, ayuda con el desarrollo de habilidades, supervisión y asistencia personal a personas con IDD;
- trabajadores contratados o 1099 (autónomos);
- trabajadores de guardia o a demanda (PRN); y
- empleados contratados a través de una agencia de trabajo temporal.

Recorrido por el formulario de inscripción

- Las solicitudes de inscripción se tramitan por orden de recepción. Los enlaces de las encuestas se enviarán a los proveedores lo antes posible, una vez que el portal de encuestas esté disponible.

- La inscripción estará abierta hasta el 31 de mayo de 2024. Tenga en cuenta que es necesario registrarse para participar en la encuesta.

¿Qué temas se tratan?

- Perfil de la agencia
- Datos sobre las nóminas
- Remuneración
- Beneficios
- Contratación y retención
- Supervisores de primera línea
- Bonos y horas extras

Proceso de la encuesta

Inscripción y participación activa:

- Empiece por inscribirse para participar en la encuesta.
- Una vez inscrito, recibirá un correo electrónico con el enlace a la encuesta.
- Revise la encuesta para conocer la información necesaria antes de continuar.
- Recopile los datos necesarios, incluyendo lo siguiente:
  - Lugar de trabajo/etnia y fluidez de idioma del DSP
  - Información sobre la nómina, como la cantidad de DSP en nómina (FT y PT) en distintos momentos
  - Información sobre remuneración, incluido el salario inicial y promedio, bonos y horas extras
  - Información sobre beneficios, incluidas las contribuciones del empleador y del empleado
  - Programas de contratación y retención
- Introduzca la información utilizando el portal de encuestas en línea.
- Es necesario responder a todas las preguntas para poder optar al incentivo de $8000.
- Tiene la opción de guardar su encuesta y puede continuar más tarde.
- Después de enviar su encuesta, tiene la opción de descargarla para sus archivos.

Continúa el proceso de encuesta

Después de la encuesta

- Se valida la exhaustividad de los datos de la encuesta.

Validación de datos y pago de incentivos

- Solo un incentivo por agencia/identificación de contribuyente.
- Debe ser un proveedor elegible (consultar las preguntas frecuentes sobre proveedores elegibles).
- Se debe responder a todas las preguntas de la encuesta.
- Los centros regionales emitirán el pago de incentivos una vez validados los datos de la encuesta.
- Los pagos están autorizados por el DDS para ser abonados por el centro regional contratante en otoño de 2024.

Ayúdenos a correr la voz

Invite a su red a participar.

- El material promocional está disponible en el DDS.
- Para obtener más información, visite la página web sobre la fuerza laboral de DSP en el sitio web del DDS.

La inscripción comienza el 1 de abril de 2024.

La recopilación de datos comenzará el 1 de mayo de 2024.

- La inscripción para la encuesta está publicada en el sitio web del DDS https://www.dds.ca.gov/rc/vendor-provider/dsp-workforce-survey/.

La inscripción finaliza el 31 de mayo de 2024.

La recopilación de datos finaliza el 30 de junio de 2024.

- Las agencias proveedoras podrán inscribirse y enviar los datos de sus encuestas hasta el 30 de junio de 2024.

Póngase en contacto con DSPWorkForce@dds.ca.gov si tiene preguntas o desea más información.

Preguntas y traducciones

Póngase en contacto con DSPWorkForce@dds.ca.gov si tiene preguntas o para obtener más información.